OC-DA-135

dic. 17 (Rev.)
OC-18-12

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, EDUARDO RIVERA CRUZ (nombre), Funcionario Principal de 3090 (número de entidad)
AUTORIDAD PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PUERTO RICO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☐ el año fiscal 2016-2017 o ☐ el período del 1 de JULIO de 2016 al 30 de JUNIO de 2017 :

☐ Se otorgaron _____ (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134, Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de _____.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2016-2017 .

En SAN JUAN, Puerto Rico, hoy 9 (día) de MARZO (mes) de 2018 (año)

Declarante

Affidávit Núm. 509

Jurado y suscrito ante mí por Eduardo Rivera Cruz, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo AFI y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 9 (día) de marzo (mes) de 2018 (año)

EXENTA DEL PAGO DE ARANCEL
Ley Núm. 44 de 21 junio de 1988

Notario Público

JOSÉ I. VILLARMARZO RODRÍGUEZ
PUERTO RICO
ABOGADO-NOTARIO

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.